

1. DATOS DE LA SOLICITUD

Nombre y apellidos o razón social del/ la operador/a:

NIF:

CÓDIGO CAECV

SOLICITO, en base a lo establecido en el artículo 10 apartado 3 del Reglamento (UE) 2018/848, que se reconozcan con carácter retroactivo como parte del período de conversión, las parcelas que se incluyen en esta solicitud, al poder justificar alguno o ambos motivos:

Motivo A

Las parcelas han estado sometidas a medidas definidas en un programa ejecutado con arreglo al Reglamento (UE) 1305/2013 y no se han empleado en esas parcelas productos o sustancias distintos de los autorizados para su uso en la producción ecológica.

Para poder justificarlo aporto la siguiente documentación (Reglamento (UE) 2020/464, artículo 1, apartado 1):

- Los documentos oficiales de las correspondientes autoridades competentes que demuestren que las parcelas de terreno para las que se solicita el reconocimiento retroactivo de un período previo se ajustaban a las medidas definidas en un programa aplicado de conformidad con el Reglamento (UE) 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo y que no se han utilizado en dichas parcelas productos o sustancias distintos de los autorizados para su uso en la producción ecológica:
 - original y fotocopia de los cuadernos visados por la entidad de certificación del programa oficial al que ha estado sometido,
 - copia del certificado del programa oficial emitido por la Autoridad correspondiente o entidad en quien se haya delegado y que contiene las parcelas solicitadas,
 - cualquier otra documentación adicional que el operador o el CAECV considere de interés.

Motivo B

Puedo demostrar que, en un periodo no inferior a 3 años anteriores a la notificación de actividad, las parcelas eran espacios naturales o zonas agrícolas y que, durante este periodo, no habían sido tratados con productos o sustancias no autorizados para su uso en la producción ecológica.

Para poder justificarlo aporto la siguiente documentación (Reglamento (UE) 2020/464, artículo 1, apartado 2 a) y e):

Documentación obligatoria:

- Municipio, polígono, parcela, recinto según datos SIGPAC, o en el caso que proceda las coordenadas de geolocalización y superficie total de esas parcelas (anexo I).
- Naturaleza y volumen de la producción en curso (anexo I).
- Mapas que identifiquen claramente cada parcela solicitada.
- Imágenes gráficas del estado de las parcelas, como mínimo, en los tres años anteriores a la solicitud (ortofotos de Google Earth, Visor Cartográfico Generalitat Valenciana o sistemas equivalentes).

Documentación adicional, si aplica:

- Informe de la Comunidad de Regantes o gestor del riego de la explotación sobre la gestión del agua en las parcelas solicitadas (exclusivamente para regadío con Comunidad de Regantes o pozos comunitarios). El informe debe especificar si ha habido consumo de agua en los últimos tres años.
- Cualquier otra documentación adicional que el operador o el CAECV considere de interés.

2. FORMA DE PAGO (ver guía de cuotas en vigor www.caecv.com)

- Domiciliación bancaria. Deberá rellenar y adjuntar ó haber rellenado la "Orden de domiciliación de Adeudo Directo SEPA" (FPO05174).
- Transferencia bancaria.

DECLARO, bajo mi responsabilidad, que la información facilitada en esta solicitud, así como en toda aquella documentación que se aporta como parte de esta, es auténtica y correcta, quedando enterado/a que cualquier inexactitud, falsedad u omisión puede ser causa de anulación.

Me comprometo a comunicar por escrito al CAECV, cualquier cambio que se produzca en los datos proporcionados en esta solicitud, así como en cualquiera de los documentos requeridos para la tramitación de esta, de forma inmediata al CAECV.

Fecha:	
Nombre y apellidos del operador/a o representante legal, y firma	Si es persona física podrá firmar manualmente la solicitud o mediante firma digital autorizada. Con firma manuscritas, debe enviar la solicitud por correo postal. Con firma digital puede remitirlo por email. Si es persona jurídica, solo puede firmarla mediante firma digital.

En el caso de Sociedad con administrador/es mancomunado/s, deberá presentar, ó haber presentado, documento que acredite la designación de representante.

